DECLARACIÓN POR LA PARTIDA DE FRANCISCO

El Capítulo Argentina del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por la Justicia Social expresa su profundo pesar por la partida del Santo Padre Francisco y reconoce una vez más su enorme legado de amor y respeto a favor de una ecología que integre lo ambiental, lo económico y lo social (Laudato si`, capítulo cuarto, párr. 137) porque "nada de lo humano nos es indiferente" (Laudatosì, párr. 3).

Sobre nuestra profesión, a la que se refirió en numerosas ocasiones, señaló la necesidad de un compromiso permanente con esos valores pues se percibe que "los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común" (FratelliTutti, capítulo primero, párr. 22).

En 2024, con motivo de la inauguración de la nueva sede en Buenos Aires de COPAJU, a través del video mensaje, dijo: "La misión de los operadores judiciales, abogados, jueces, fiscales, defensores es crucial. El Poder Judicial es el último recurso disponible en el Estado para remediar las vulneraciones de derechos y preservar el equilibrio institucional y social".

Hoy damos gracias por cada una de sus palabras, por su labor incansable, por su amor incondicional por los pobres, los "descartados" y excluidos.

Estamos llamado a defender su legado a través de nuestro trabajo cotidiano y recordar lo que nos dijo: "firmeza y decisión frente a los modelos deshumanizantes y violentos. La paz es una construcción diaria y ustedes son obreros de la paz".

Es por ello que, conscientes de la alta responsabilidad que nuestra tarea conlleva, recordamos sus palabras y renovamos el compromiso por un mundo con justicia social.

Comisión Directiva

Ciudad de Buenos Aires, 21 de abril de 2025.